

Revista Española de Derecho Constitucional

CHRISTIAN STARCK

Raíces históricas de la libertad religiosa moderna

MANUEL ATIENZA y
JUAN RUIZ MANERO

La regla de reconocimiento y el valor normativo de la Constitución

JOSE LUIS MEILAN GIL

La Administración Pública a partir de la Constitución de 1978

ALFONSO RUIZ MIGUEL

La objeción de conciencia a deberes cívicos

FRANCISCO CAAMAÑO
DOMINGUEZ

El recurso de amparo y la reforma peyorativa de derechos fundamentales: el denominado contra-amparo

NOTA • JURISPRUDENCIA •
CRITICA DE LIBROS • RESEÑA BIBLIOGRAFICA

Centro de Estudios Constitucionales

CONSEJO ASESOR

Presidente: LUIS SÁNCHEZ AGESTA

Luis Aguiar de Luque, Eliseo Aja Fernández, Enoch Alberti Rovira, Enrique Alvarez Conde, Oscar Alzaga Villaamil, Miguel A. Aparicio Pérez, Manuel Aragón Reyes, Francisco Balaguer Callejón, Francisco Bastida Freijedo, Roberto Blanco Valdés, Carlos de Cabo Martín, Gregorio Cámara Villar, Francesc de Carreras Serra, José Luis Cascajo Castro, José Cazorla Pérez, Manuel Contreras Casado, Francisco Javier Corcuera Atienza, Pedro Cruz Villalón, Luis María Díez-Picazo Giménez, Eduardo Espín Templado, Jorge de Esteban Alonso, Rodrigo Fernández Carvajal, Francisco Fernández Segado, Juan Ferrando Badía, Manuel Fraga Iribarne, Mariano García Canales, Eduardo García de Enterría, Angel Garrorena Morales, José Antonio González Casanova, José Juan González Encinar, Gurutz Jáuregui Bereciartu, Manuel Jiménez de Parga, Ignacio María de Lojendio, Luis López Guerra, Antonio López Pina, Pablo Lucas Verdú, Miguel Martínez Cuadrado, Isidre Molas Batllori, Raúl Morodo Leoncio, Alfonso Padilla Serra, Javier Pérez Royo, Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui, Pablo Pérez Tremps, José A. Portero Molina, Ramón Punset Blanco, Manuel Ramírez Jiménez, Julián Santamaría Ossorio, Jordi Solé Tura, Juan José Solozábal Echavarría, Antonio Torres del Moral, Gumersindo Trujillo Fernández, Joaquín Varela Suanzes, Pedro de Vega García, Carles Viver Pi-Sunyer

Director: FRANCISCO RUBIO LLORENTE

Secretario: JAVIER JIMÉNEZ CAMPO

**El Centro de Estudios Constitucionales no se identifica necesariamente
con los juicios de los autores de esta Revista**

Revista Española de Derecho Constitucional

Año 16

Núm. 47

Mayo-Agosto

1996

Centro de Estudios Constitucionales

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

La correspondencia con la REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL
debe dirigirse a la Secretaría de la misma:

FUENCARRAL, 45 - 28004 MADRID - TELÉFONO 531 95 53

NORMAS PARA EL ENVIO DE ORIGINALES

1. El original de los trabajos se enviará a «Revista Española de Derecho Constitucional», Fuencarral, 45-6.ª planta. 28004 Madrid.
2. Los trabajos deben ir mecanografiados a doble espacio y no exceder de treinta y cinco páginas. Si es posible, en su caso, acompañados de la versión en diskette.
3. Cada texto debe ir precedido de una página que contenga:
 - Título del trabajo
 - Nombre del autor o autores
 - Dirección completa y teléfono del autor
 - Número del NIF
4. La Revista no mantendrá correspondencia sobre los originales no solicitados que se le remitan

*Suscripciones, venta directa
y pedidos por correo de números sueltos:*

C/ Fuencarral, 45, 6.ª - 28004 MADRID
TELÉFONOS (91) 532 50 69 - 532 55 91

PRECIOS 1996

NUMERO SUELTO		SUSCRIPCION ANUAL	
España	Extranjero	España	Extranjero
2.000 Ptas.	20 \$	5.500 Ptas.	59 \$

Diseño: VICENTE A. SERRANO